

GRAN RIFA RECUPEREMOS NUESTRO DOMO

BASES RIFA A BENEFICIO DE INTÉGRAME A TU MUNDO

- 1. Los padres, madres y apoderados realizan esta Rifa a beneficio de la Agrupación de Padres Intégrame a tu Mundo para recaudar fondos para la restauración de su Domo Sensorial para terapias. Esta Rifa se realizará durante dos meses desde el 02 de octubre y el sorteo se realizará el 05 de diciembre en un live de Instagram en la cuenta @integrameatumundo.
- 2. Durante el sorteo se entregará el premio que aparece en el documento que está en la plataforma donde se pueden comprar los números.
- 3. Pueden participar todas las personas que compren un número a través de nuestras Redes Sociales asociadas a esta rifa. El formulario deberá rellenarse obligatoriamente con su nombre y apellidos, e-mail, teléfono de contacto y RUT. La falta de alguno de estos datos invalidará la papeleta.
- 4. Los boletos de rifa se podrán comprar vía las plataformas de pago disponibles y claramente indicadas en la plataforma.
- 5. Por cada compra de boleto(s) de rifa, el comprador recibirá un mail indicando el(los) número(s) comprados.
- 6. El equipo de Intégrame a tu Mundo se contactará con los premiados del sorteo a través de los datos ingresados en la plataforma digital al comprar el boleto. En caso de que sus datos estén incompletos o no sean fidedignos se rechazará el premio y se volverá a rifar.
- 7. Una vez terminada y confirmada la rifa, los ganadores serán publicados en las Redes Sociales de Intégrame a tu Mundo, Instagram, TikTok y Facebook.
- 8. <u>El</u> premio será entregado a través de transferencia electrónica a la cuenta indicada por el ganador.
- 9.La participación en la rifa supone la aceptación de las bases del sorteo sin modificación alguna y sin necesidad de firma convencional, así como del criterio de la organización en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso. La agrupación no podrá utilizar los datos de los participantes con una finalidad distinta a la indicada en las presentes bases, tratándolos de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos.